La Secretaría Académica del Instituto Politécnico Nacional, a través de la Dirección de Educación Media Superior y la Dirección de Educación Superior,

CONVOCAN

Al 20° Encuentro Institucional y 12° Interinstitucional de Tutorías, que se llevará a cabo los días 18 y 19 de noviembre de 2026, en las instalaciones del Edificio “Adolfo Ruíz Cortines” de la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, Ciudad de México.

OBJETIVO

Promover el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas institucionales e interinstitucionales para transformar la tutoría en un proceso estratégico de acompañamiento integral, que articule la innovación educativa, las tecnologías emergentes y la inteligencia artificial con el compromiso humano de docentes y tutores, a fin de responder a las necesidades de las nuevas generaciones, fortalecer sus trayectorias académicas y contribuir a su formación integral en un entorno educativo dinámico, inclusivo y en constante evolución.

“Innovar para Acompañar, Humanizar para Transformar”

DIRIGIDO A

Coordinadores del Plan de Acción Tutorial, tutores, alumnos tutores, autoridades educativas, investigadores de las Unidades Académicas del Nivel Medio Superior y Nivel Superior del IPN y a todos los interesados en el desarrollo de la tutoría en diversas Instituciones de Educación Superior y en los subsistemas de Educación Media Superior.

EJES TEMÁTICOS

Eje 1. Inteligencia artificial y tecnologías emergentes para transformar la tutoría

Explorar las posibilidades de la inteligencia artificial, los asistentes virtuales, las plataformas digitales y las tecnologías emergentes para innovar los procesos de acompañamiento, seguimiento y atención de los estudiantes.

Temas sugeridos:

- IA generativa aplicada a la acción tutorial.
- Tutores virtuales y asistentes inteligentes.
- Personalización del acompañamiento mediante IA.
- Ética, privacidad y uso responsable de tecnologías.
- Alfabetización digital e inteligencia artificial.

Eje 2. Tutoría humanista: el valor del vínculo, la empatía y el acompañamiento integral

Revalorar la dimensión humana de la tutoría frente a los cambios tecnológicos, fortaleciendo las relaciones de confianza, la escucha activa, la empatía y el desarrollo socioemocional de los estudiantes.

Temas sugeridos:

- Humanización de la tutoría en la era digital.

- Salud socioemocional y bienestar estudiantil.

- Empatía, comunicación asertiva y escucha activa.

- Inclusión, equidad y atención a la diversidad.

- Construcción de ambientes educativos seguros.

Eje 3. Trayectorias académicas inteligentes: análisis de datos para la prevención y el éxito educativo

Impulsar estrategias de seguimiento de las trayectorias escolares mediante el análisis de información académica, indicadores de desempeño y modelos de identificación oportuna de factores de riesgo, para anticipar situaciones que puedan afectar la permanencia y conclusión de los estudios.

Temas sugeridos:

- Identificación temprana de riesgo académico.

- Sistemas de alerta y acompañamiento preventivo.

- Permanencia, regularización y eficiencia terminal.

- Evaluación del impacto de la acción tutorial.

Eje 5. Innovación educativa y nuevas estrategias para el acompañamiento tutorial

Analizar y compartir metodologías, modelos y buenas prácticas que permitan fortalecer la tutoría como un componente transversal de los procesos de enseñanza y aprendizaje, considerando las características, expectativas y necesidades de las nuevas generaciones.

Temas sugeridos:

- Nuevas metodologías para la acción tutorial.

- Tutoría híbrida, flexible y personalizada.

- Innovación en los Planes de Acción Tutorial.

- Desarrollo de competencias para el aprendizaje autónomo.

- Estrategias para atender a las nuevas generaciones.

BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

PONENCIA

El texto deberá tener las siguientes características:

I. Título de la ponencia: Con mayúsculas acentuadas, en letra Arial 12, en negritas y centrado, con un máximo de 20 palabras.

II. Autor (es): En altas y bajas, sin abreviaturas, con acentos, colocados bajo el título de la ponencia, iniciando con el (los) apellido (s) y después por el (los) nombre (s); los apellidos deberán unirse por un guion (ejemplo: Ruiz-Solís, Beatriz). Debe incluir el nombre de la Escuela de Procedencia.

III. Cuerpo del texto: En procesador de texto Word, letra Arial de 11 puntos e interlineado de 1.5. Los subtítulos en mayúsculas, negritas y alineados a la izquierda. El texto será en altas y bajas con alineación justificada sin sangría, y con márgenes de 2.5 cm., sin marcos ni líneas de borde. La extensión de las ponencias podrá ser de 5 a 8 cuartillas, y deberá contener:

a. Introducción.

b. Desarrollo (si el texto incluye gráficos y/o tablas, éstos deberán incorporarse en este apartado; si incluye imágenes éstas deben estar colocadas como objeto único sin tener elementos desagregados).

c. Conclusiones y/o reflexión final.

d. Fuentes de consulta formato APA.

REGISTRO

Las modalidades de participación serán:

- Asistente.
- Ponente en foro.

I. Las inscripciones y el registro de ponencias se realizarán exclusivamente a través de los enlaces de las Direcciones de Coordinación (DEMS y DES), según corresponda.

II. Se permitirá un máximo de 2 participantes por contribución (autor y coautor).

III. Los archivos deberán etiquetarse para identificar las ponencias.

IV. El registro es personal; para el caso de registro como ponente en coautoría el autor principal realizará el registro del coautor.

V. Periodo de registro: Del 9 al 12 de noviembre de 2026.

VI. Constancias: Los participantes tendrán derecho a constancia en su modalidad de registro, los participantes en modalidad de asistentes deberán cubrir un mínimo de 80% de asistencia para tener derecho a constancia.

VII. NO se aceptará el registro de ningún tipo de participación (asistente y/o ponente en foro o cartel) después de la fecha límite.